

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 27-05-2022	1.2 Hora de inicio: 09:40	1.3 Hora de término: 13:15
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Relleno Sanitario La Laja	1.4 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Sector La Laja Km. 1012 Ruta 5 Sur	Comunas: Puerto Varas	Región (es): Región de Los Lagos
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Ilustre Municipalidad de Puerto Varas	Domicilio: San Francisco 413 Puerto Varas	
RUT o RUN 69.220.200-7	Teléfono 652361100	Correo electrónico: tomas.garate@ptovaras.cl
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable Tomás Garate Silva	Domicilio: San Francisco 413 Puerto Varas	
RUN: 18.636.422-8	Teléfono: 652361100	Correo electrónico: tomas.garate@ptovaras.cl
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Marcelo Bustos	Domicilio: San Francisco 413, Puerto Varas	
RUN: 10.498.679-1	Teléfono: 954179896	Correo electrónico: mbustos@ptovaras.cl
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO __x__		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: __X__

	Motivo: <input type="checkbox"/> Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro denuncia
--	---

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Manejo de biogás
Manejo de lixiviados

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Tipo	Instrumento	N°	Año	Nombre
RCA	Resolución Exenta	214	2009	EIA Relleno Sanitario La Laja

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input checked="" type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES

El acompañamiento en terreno lo realiza la Sra. Gissel Saavedra, Directora de Interaseo.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 09:40 hrs. del día 27 de mayo 2022, se inicia actividad en las oficinas del Relleno Sanitario La Laja (RSLL), realizando reunión de inicio con la Sra. Gisselle Saavedra, Directora de Disposición Final de la empresa Interaseo, a quien se le explicó que el motivo de la inspección corresponde a denuncias por olores molestos. También, se indicó el aspecto ambiental a fiscalizar y el recorrido planificado, según Res. Ex. N°1184/2015 de la SMA. La Directora de Interaseo indica que el Sr. Marcelo Bustos, encargado del relleno sanitario por parte de la Municipalidad se encuentra conferiado legal.

Estación 1: Camino entre caletera y entrada del relleno sanitario

En este camino al recorrer 0,5 km se comienza a percibir olor a gas, según olfato de la fiscalizadora.

Estación 2: Planta de tratamiento de lixiviados (Wetsland) :

Se realizó el recorrido por el área del wetland, constatándose que en una de las piscinas de wetland se encuentran en proceso de eliminación de las plantas secas, según indica Sra. Saavedra se encuentran trabajando con una ingeniera agrónoma que se encarga de la mantención del wetland, actualmente se encuentran realizando limpieza manual del sistema y posteriormente de la renovación de estas plantas. Se constata que la zona más afectada es la zona del wetland es donde se realiza la descarga y en este sector se puede observar que el líquido contenido es de color café, no hay presencia de olor desagradable. Visualmente se constata que aproximadamente un tercio de las plantas del wetsland se encuentran secas.

Estación 3 : Alveolo 1

Al recorrer la su superficie basal del alveolo en las zonas Norte y Sur, se constatató el escurrimiento y acumulación de lixiviados en las áreas bajas del talud y en las bases de estos. Se percibe a olor característicos a estos líquidos.

En los caminos de las sobreceldas se observa que en el talud lado Norte y Sur existen afloramientos de lixiviados, los cuales son captados en la canaleta que se encuentra al pie de dichos taludes, los cuales se encuentran mezclados con aguas lluvias y residuos principalmente plásticos. Se observa tanto en la base de los taludes como al interior del líquido burbujeo con presencia de olor intenso a gas.

Se constató que en los taludes de los sectores Noroeste, Sur y Oeste hay residuos descubiertos por deficiente material de cobertura en estas zonas; y en el talud de la zona Sur la presencia de lixiviado y burbujeo en este.

En el talud lado Norte se observa que se cubrió parte de este, con una capa de corteza de eucalipto, Giselle Saavedra indica que es una prueba que se encuentran realizando hace un mes, puesto que tienen la teoría que podrían disminuir el olor gas.

El alveolo 1 llegó a la cota 107 y se encuentra en proceso de cierre, se constata montículos de tierra, Saavedra indica que será utilizado en la mantención de cobertura del lado sur del alveolo.

En el sector Norte y Oeste del alveolo se realizó mediciones de inclinación de talud. El equipo utilizado fue marca Bosch GIM 60 L, arrojando los siguientes valores:

Puntos medidos Coordenadas UTM
DATUM WGS84 HUSO 18 Inclinación (°)

Puntos medidos	Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO 18		Inclinación (°)
	Norte	Este	
P1	5417657	665691	20.6
P2	5417654	665693	17.4
P3	5417638	665567	19.5
P4	5417638	665672	24.4
P5	5417639	665681	20.8
P6	5417584	665727	16.5
P7	5417585	665727	17.0
P8	5417585	665731	19.0

Se constató en el alveolo 1 que se realizó los trabajos de mejoras de captación de biogás, se realizó la construcción del biofiltro, y de la antorcha central. La Sra. Saavedra indica que el sistema del Biofiltro no ha funcionado.

El biofiltro se encuentra en una estructura de hormigón y dentro de este hay corteza de árbol de eucalipto, que en el momento de la fiscalización se encuentra desconectado de una red central de captación de biogás, Saavedra comenta que por tema de falta de presión el gas no llega al biofiltro y que lo mismo sucedió con las antorchas que se instalaron momentáneamente en reemplazo de la antorcha central, puesto que cuando se quiso instalar se encontraron que esta fue intervenida por terceros (con cortes de galletera), por lo cual la antorcha central fue instalada en la zona de la cota más alta del alveolo 1, se consulta si este cambio fue consultado con el SEA, indica que al parecer hay una carta de pertinencia.

Se constata que las chimeneas que existen en el talud del lado Oeste no se encuentran unidas a la red central, al consultar por esta situación la Sra. Saavedra indica que no se han unido debido a que próximamente se empalmarán el alveolo 1 al alveolo 2. Se consulta que cuando se realizará el empalme de ambos alveolos, Saavedra indica que aproximadamente se unirán en un mes más.

Se constató la existencia en la cota 107 de la antorcha central y que esta se encuentra encendida, contigua a esta antorcha existen 3 quemadores más pequeños que según indica la Sra. Gissell Saavedra estos fueron inicialmente instalados en el área cercano al biofiltro en el lugar inicial según proyecto.

Gisselle Saavedra, indica que se han dado cuenta que las tuberías utilizadas absorben calor, lo que hace que se condense el agua, por lo cual indica que deben realizar mejoras.

En el alveolo 1 no hay presencia de algún tipo de maquinaria, ni camiones con el fin de realizar trabajos de mantención en taludes.

A momentos se persive en el área del vértice del lado Norte y Este del alveolo 1, olor a biogás

Estación 4: Alveolo 2

La disposición de residuos sólidos (frente de trabajo de aproximadamente 6 metros) se está realizando en el sector Este del alveolo 2, ya se encuentran trabajando en la celda N° 11. Se observó la presencia y funcionamiento de una excavadora y un compactador pata de cabra. Respecto a la maquinaria existente, Gisselle Saavedra informó que se cuenta con 1 pata de cabra, 2 retroexcavadora una de ellas de brazo largo, una retroexcavadora, un bulldozer y un camión tolva.

Se constata en la zona poniente del alveolo 2 acumulación de aguas lluvias, la cual se encuentra cubierta principalmente por material liviano (plásticos). Esta zona según la Sra. Saavedra es de aproximadamente de unos 80 metros de largo por 15 metros de ancho y de 0,5 metros de profundidad, se constata que estos líquidos cubren las orugas de la retroexcavadora de brazo largo que se encuentra trabajando en este sector. Se observa un bote inflable, se consulta cuál es la función de este, indica que en la jornada de la tarde instalarán una red con el fin de recolectar el material flotante.

La Directora de Interaseo indica que por un tiempo los lixiviados que se están generando en el alveolo 2, se están conduciendo mediante manguera hacia la red de lixiviados del alveolo 1, Giselle Saavedra indica que esta acción se realizará mientras se empalman ambos alveolos. Se constata en el momento de la inspección que la manguera no está conectada al sistema.

Se constata la presencia de gran cantidad de gaviotas, jotes y algunos traros y de 2 sistema para espantarlas correspondiente a la de disparos periódicos y del sonido de ave que espanta a las gaviotas.

Estación 5: Laguna de AES:

. Al interior de la laguna de AES, se constató el acopio de líquidos transparente, Gisselle Saavedra indicó que corresponden a aguas lluvia mezcladas con las aguas de contacto con residuos, las cuales son direccionadas posteriormente a la Planta de tratamiento de lixiviados, la extracción de estos líquidos desde la laguna, es a través de una manguera impulsada por una motobomba, constatando que el sistema construido no funciona, Saavedra indica que las bombas originales no succionan correctamente, por lo cual se implementó este sistema de succión con la manguera.

Estación 6: Punto de descarga

En el punto de descarga al igual que en loza de hormigón y piedras del cauce, se observa un curso de agua transparente y sin olor. En las piedras cercanas a la loza de hormigón se constata que alguna de ellas tienen una leve película de sedimento color plumizo.

Se tomaron fotografías y georeferenciaron lugares durante la inspección.

Se informa que el acta por protocolo en tiempo de COVID 19, será entregada posteriormente vía correo electrónico.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR	
N°	Descripción
1	Informar el últimos estudios o levantamientos topográfico efectuados al interior del relleno sanitario La Laja, que dan cuenta de la altura alcanzada y pendientes obtenidas de la celda y sobrecelda del alveolo 1
2	Informar los datos de volúmenes y fechas de descarga de la planta de tratamiento desde 1 de enero 2020 a la fecha de la recepción de la presente acta.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	5 días hábiles
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	Oficina.loslagos@sma.gob.cl

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Patricia Aros Bustamante	SMA	 X  Patricia Aros B. Fiscalizador DFZ Firmado por: 22ced84a-716a-4be5-bb46-743ebf3224bf

11. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Gisselle Saavedra	Interaseo	
Nicole Gesell	MMA	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA	
<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>Se entrega acta por correo electrónico en atención a contexto pandemia.</p>